



AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
UNISEGURROS C.A.

Sistema de Gestión de Calidad

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE UNISEGURROS C.A AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

COMPANIA ANONIMA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, del cantón Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2019, siendo las 11H30 en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Colón # E8-57 y Diego de Almagro, séptimo piso, con la presencia de los señores Accionistas cuya lista se agrega a la presente Acta, comparecen: la Señora Judy Williams de Cackett, dueña de 58.050 acciones, el señor Blasco Moscoso V., dueño de 2.210 acciones, y el Doctor Andrés Gangotena, dueño de 2.210 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. La Junta General es presidida por el señor Cackett Robert Esmay, en su calidad de Presidente del Directorio y actúa como secretario el señor Carlos Sandoval Cruz, Gerente General de la Compañía. Presidencia dispone que se constate el quórum, estableciéndose la presencia de los señores Accionistas anteriormente nombrados, que equivale al 73.49% del Capital Pagado de la Compañía. Presidencia declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se dé lectura a la convocatoria, la misma fue publicada en el Diario La Hora de esta ciudad de Quito el día sábado 16 de marzo de 2019, que se transcribe y se agrega al acta.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE UNISEGURROS C.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.

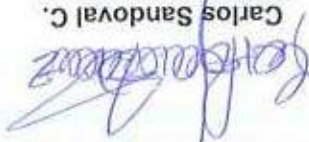
De conformidad con el Art. 9. Del Estatuto Social de Uniseguros C.A., Agencia Asesora Productora de Seguros, me permito convocar a los señores accionistas y al señor Comisario Econ. Hernán Peña N., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Quito el día viernes 29 de marzo del 2019 a las 11:30, en el local de la compañía, Av. Colón E8-57 y Diego de Almagro, Edificio El Cisne, séptimo piso, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver: el informe del señor Gerente General del ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del señor Comisario de la Compañía, ejercicio económico 2018.
3. Conocer y aprobar el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y Estado de Resultado Integral, relativo al ejercicio económico del año 2018.
5. Elección de señores Directores: Principales y Suplentes.
6. Elección de Comisario Principal y Suplente.
7. Fijar la retribución de los Señores Comisarios y Administradores de la Compañía.
8. Selección de los Auditores Externos de la Compañía.
9. Conocimiento y resolución sobre la renuncia del Gerente General.

Los documentos a conocerse en la Junta General, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía.

El Sr. Comisario ha sido, además convocado individual y especialmente para que concurra a la Junta General.

Quito, 15 de marzo de 2019


Carlos Sandoval C.
GERENTE GENERAL

www.uniseguros.com.ec
Quito: Av. Colón E8 - 57 y Diego de Almagro.
Edificio El Cisne 7mo piso.
PBX: (593-2) 222-2052
FAX: (593-2) 256-6224
e-mail: uniseg@uniseguros.com.ec

GUAYAQUIL: Calle B # 120, Condominio 2001
Mezanine y calle C, Cda Kennedy
PBX: (593-4) 228-7144
FAX: (593-4) 228-2052
e-mail: uniseg@uniseguros.com.ec

CUENCA: Calle Esmeraldas entre Av. Remigio Crespo
y Calle del Balam, Edificio Los Teléms. 1er piso
PBX: (593-7) 410-3810
FAX: (593-7) 410-3830
e-mail: uniseg@uniseguros.com.ec

LARS NETWORK
A member of the
unisontestadfast
Financial Services worldwide

Leída la convocatoria y el orden del día se aprueba sin modificaciones.

1. Conocer y resolver: el informe del señor Gerente General del ejercicio económico 2018.

Se da lectura el informe del señor Gerente General, quien además manifiesta que la Compañía se encuentra al día con las obligaciones con el Instituto de la Seguridad Social (IESS) y el Servicio de Rentas Internas (SRI). Además se hace conocer que en la empresa se mantiene el Sistema de Gestión de Calidad en las 3 oficinas y que se mantiene el Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional. Informe que es aprobado con observación de los señores accionistas Sr. Blasco Moscoso y Sra. Judy Williams de Cackett y con abstención del Dr. Andrés Gangotena, la observación está relacionada al comentario realizado en el informe en el numeral 6. El informe del señor Gerente General se agrega a la presente acta.

2. Conocer y resolver sobre el informe del señor Comisario de la Compañía, ejercicio económico 2018

Se da lectura al informe del señor Comisario Eco. Hernán Peña Noboa, en el cual se concluye que "los procedimientos de contabilidad y los sistemas de control interno definidos en la empresa garantizan la transparencia de las operaciones de la empresa en el campo de la intermediación de seguros y por otra la custodia de los activos de la compañía" y se deja constancia que la Compañía ha cumplido con sus obligaciones para con el Instituto de la Seguridad Social (IESS) y el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Además en el informe el señor Comisario indica que la Compañía ha entrado en un proceso de causal para liquidación, ante lo cual la administración informa que se están tomando todas las acciones correspondientes. Informe que es aprobado por unanimidad, con la observación de que durante el año 2018 sí se han gestionado y tomado acciones en base a las recomendaciones indicadas en el informe presentado por el Comisario en el año 2017, sin lograr los resultados esperados. El informe del señor Comisario se adjunta a la presente acta.

3. Conocer y resolver el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2018.

Se da lectura el informe de los Auditores Externos AUDITSERV RC CIA. Ltda. y deja constancia que la Compañía ha cumplido con lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y sus obligaciones para con el Instituto de la Seguridad Social (IESS) y el Servicio de Rentas Internas (SRI). Sin embargo en el mismo se hace énfasis por parte de los señores Accionistas lo indicado en la página 3 - párrafo # 10 en donde se dice que la empresa puede entrar en liquidación lo que indica una incertidumbre material y sobre la capacidad de la compañía para mantenerse como empresa en funcionamiento. El mismo que es aprobado por unanimidad, tomando en consideración las observaciones y comentarios que se detallan en el informe y que la Administración tiene la obligación de tomarlas en consideración y aplicarlas. El informe de los Auditores Externos se adjunta a la presente acta.



AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
UNISEGUROS C.A.

Sistema de Gestión de Calidad

4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y el Estado de Resultado Integral, relativo al ejercicio económico del año 2018.
- Presidencia dispone que por secretaría se dé lectura a los Estados Financieros y Estado de Resultados Integrales relativo al ejercicio económico del año 2018, mismos que están reflejados sus valores bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, los que son aprobados por unanimidad tomando en consideración las observaciones detalladas en Informe de Auditores Externos y Comisario, con el voto salvado de los Administradores.

5. Elección de señores Directores: Principales y Suplentes.
- Suspendido por no contar con candidatos por unanimidad de los presentes.

6. Elección de Comisario Principal y Suplente.
- La señora Judy Williams de Cackett, propone que se elija como comisario principal al señor Hernán Peña Noboa, por un periodo de un año; y, como comisario suplente por un periodo de un año al señor Daniel Barahona. La Junta por unanimidad, resuelve designar como Comisario Principal al señor Hernán Peña Noboa y como Suplente al señor Daniel Barahona por el periodo de un año. Si no existe disponibilidad del Comisario designado Eco Hernán Peña Noboa y se faculta a la Administración para que designe o contrate a un Comisario.

7. Fijar la retribución de los señores Comisarios y Administradores de la Compañía.
- La Junta por unanimidad, resuelve delegar a la Administración, para que fije las retribuciones de los señores Comisarios y de los señores Administradores de la Compañía.

8. Selección de los Auditores Externos de la Compañía.
- La Junta por unanimidad, resuelve y faculta a la Administración para designar y contratar a los Auditores Externos para que realice los trabajos de Auditoría Externa a Uniseguros C.A para el año 2019, se solicita que se defina un Auditor Externo calificado por la Superintendencia de Compañías.

9. Conocimiento y resolución sobre la renuncia del Gerente General.
- El Presidente pone en conocimiento de la Junta General la renuncia por escrita presentada del Gerente General de Uniseguros C.A. - Sr. Carlos Sandoval, se acepta por unanimidad la misma a partir del día de hoy 29 de marzo del presente y agradece al Sr. Gerente General por los servicios prestados durante los años que estuvo a cargo de la Representación de la Compañía y se encarga de la Representación Legal de la compañía al Sr. Robert E. Cackett en su calidad de Presidente Ejecutivo de conformidad con los estatutos de la compañía. La renuncia del Sr. Carlos Sandoval se adjunta a la presente acta.

Sin haber otro punto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, luego de los cuales se reinstala la Junta General dándose lectura al

CARLOS SANDOVAL CRUZ
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



ROBERT E. CACKETT
PRESIDENTE DE LA JUNTA



- Se adjunta a la presente acta los siguientes documentos:
- Convocatoria.
 - Lista de Accionistas.
 - Informe del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la Compañía.
 - Estados Financieros y Estado de Resultados Integrales 2018.
 - Renuncia Sr. Carlos Sandoval - Gerente General
- Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 13h00, agradeciendo a las Señores Accionistas.